

Precio de suscripción
Año..... Ptas. 4'50
Semestre..... 2'50
Trimestre..... 1'50
Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicados
á precios económicos.

TIERRA SORIANA

Periodico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Martes 14 de Junio de 1910

ANO V. 88

Labor fundamental LA ENSEÑANZA PRIMARIA

El real decreto último.

Por la gran importancia que tiene, reproducimos á continuación el Real decreto dictado por el señor conde de Romanones referente á la enseñanza primaria, que publica la *Gaceta* de 11 del actual.

Dice así:
«Artículo 1.º Las Escuelas públicas llevarán el nombre de Escuela Nacional de Enseñanza primaria.

Art. 2.º Las Escuelas públicas se rán graduadas en toda población ó grupo de ella que tenga por lo menos 2.000 habitantes. En los grupos de menor población continuarán las Escuelas unitarias, con un solo Maestro o Maestra; los Reglamentos escolares determinarán medios supletorios ó indirectos de graduar en ellas la enseñanza hasta donde sea posible.

Art. 3.º En todas las Escuelas se darán las enseñanzas que establece el artículo 3.º del Real decreto de 26 de Octubre de 1901, desapareciendo las denominaciones de Escuelas elementales, superiores, completas, incompletas y cualquiera otra que exista. Las enseñanzas se distinguirán solamente por la amplitud del programa de cada materia y por el carácter pedagógico y duración de los ejercicios, según programas que se publicarán oportunamente por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Art. 4.º Cada Escuela graduada tendrá tantas Secciones como sean necesarias para que el promedio de asistencia media á cada una no exceda de 10 alumnos; esta asistencia podrá ser mayor en las Secciones inferiores y menor en las más adelantadas.

Art. 5.º En toda Escuela graduada habrá una Sección de párvulos.

Art. 6.º Cada Sección de Escuela graduada estará á cargo de un Maestro ó Maestra, según los casos, y con las condiciones que establece este Decreto y que detallarán los Reglamentos.

Art. 7.º El personal de cada Escuela graduada se compondrá de un Maestro-director ó Maestra-directora de tantos Maestros ó Maestras de Sección como sean necesarios. La categoría de los Maestros-directores y forma de provisión de sus plazas, serán distintas que las de los Maestros de Sección.

Art. 8.º Los sueldos de los Maestros directores de Escuelas graduadas se establecerán en 1.500, 2.000, 2.500 y 3.000 pesetas, según el lugar que ocupen en el escalafón correspondiente.

Los sueldos de los Maestros de Escuelas unitarias que sirvan en poblaciones menores de 2.000 habitantes, serán en seguida escalafón.

Los sueldos de los maestros serán independientes del censo y menor de las poblaciones en las cuales cíndicas, disfrutarán como remuneración de residencia las cantidades de 250 pesetas anuales en las poblaciones con más de 20.000 habitantes, 350 en las de más de 20.000 habitantes, 400 en las de más de 40.000; 400 en las que excedan de 400.000 y 500 en las de 2.000 habitantes.

Los Maestros Directores de Escuelas graduadas y los de Escuelas unitarias en las poblaciones con más de 2.000 habitantes disfrutarán

de casa-habitación, capaz y decente para ellos y sus familias. Los edificios para escuelas y la casa-habitación quedarán por ahora á cargo de los Ayuntamientos. Donde estos no tengan edificios propios, ó no los faciliten adecuados á juicio del Inspector de 1.º enseñanza, pagará una cantidad según la escala uniforme que se establezca al efecto. De estas cantidades podrá incautarse el Estado para satisfacerlas directamente á los maestros, cuando los Ayuntamientos sufriesen retrasos en el pago.

Art. 12. La enseñanza en todas las Escuelas será completamente gratuita á medida que se implanten los nuevos sueldos, sin que los maestros puedan reclamar cantidad alguna por retribuciones ni por ningún otro concepto á los alumnos.

Art. 13. Los maestros que tengan á su cargo clases nocturnas de adultos seguirán percibiendo las gratificaciones que ahora tienen asignadas.

Art. 14. Organizada la Enseñanza primaria según este Decreto, se hará un cálculo del material necesario para cada Escuela en proporción al número de alumnos que asistan á ella, determinando al efecto una escala uniforme. Mientras se hace esa determinación se seguirá abonando por material una cantidad equivalente á la sexta parte de los sueldos de los Maestros, debiendo tenerse en cuenta, en las Escuelas graduadas, el sueldo de todos los que en ellas sirvan.

(Continuará)



Madrid, 12.

Desde mañana empieza el movimiento político. Las distintas minorías de que se compondrán las Cámaras futuras se preparan á reunirse á fin de trazar el plan parlamentario que se proponen seguir y las mayorías tendrán su reunión mañana en el Senado.

Es costumbre que se reúnan las huestes ministeriales con antelación á las oposiciones porque como el Gobierno asiste al acto, y en él traza su programa, los enemigos aguardan á conocer sus manifestaciones para tomar actitudes que suelen variar según la importancia e alcance de aquellas.

Por consiguiente, no se sabrá lo que piensan las minorías, mientras no hable el gobierno. Hasta el martes, pues, no se reunirán los republicanos, y los conservadores y los carlistas se congregaran mañana en el Congreso, pero después que se haya verificado la reunión de las mayorías.

Esta mañana llegó el Sr. Montero Ríos, á quien esperaban en la estación muchos amigos. Esta tarde se verá con el presidente del Consejo á fin de acordar definitivamente los nombres de las personas que han de ser nombradas para las cuatro vicepresidencias de la Alta Cámara. El conde de Romanones, llega mañana del campo para asistir á la reunión de las mayorías.

En el Congreso se ultiman los preparativos para celebrar la apertura de las Cortes. Ya se han puesto los cortinajes en las puertas que dan acceso al salón de sesiones y comenzado á prolongarse la plataforma de la presidencia con objeto de que tengan sitio, además del rey, la familia real y altos dignatarios.

Los republicanos, en contra de lo que se veía diciente, han acordado en una reunión que tuvieron ayer, no asistir á la apertura.

Para tratar de este punto, nunca se reunieron republicanos de tan alta talla y tan conocedores como Figueras, Castellar, Pi y Margall y Salmerón, porque no necesitaban ponerse de acuerdo para no asistir á un acto necesario dentro del régimen ya que por virtud de la Constitución el poder real dispone que se elijan las Cortes y las convoca, las abre y las cierra.

De asistir los republicanos han de respetar la solemne ceremonia absteniéndose de provocar conflictos, pues de lo contrario, empañarían su brillantez y por eso aquellas figuras republicanas nunca pensaron en concurrir.

Madrid 13. Dos problemas de vital interés embargan la atención del Sr. Canalejas; el resultado que en definitiva puedan tener las negociaciones entabladas con el Vaticano, y la modificación que si continúa lo enfermedad del Ministro de la Gobernación ha de hacerse en el gabinete que preside.

La primera cuestión, á nadie puede ocultarse, que seguramente es la que más preocupa al jefe del Gobierno, por que esas negociaciones se han visto de pronto comprometidas, por el disgusto que la última resolución ministerial acerca de la libertad de cultos, haya podido producir en la Santa Sede.

El Nuncio de Su Santidad ha hecho entrega al Sr. Canalejas de la Nota en que el Vaticano expone la más formal protesta a esa Real Orden, de forma que ya sabemos á que atenernos en lo que se refiere á este importante asunto.

Lo que falta ahora saber, es la impresión que en el Gobierno ha causado la Nota del Vaticano, y eso no ha de hacerse esperar mucho, pues el jefe del Gobierno ha anunciado á los periodistas con quienes habló esta mañana, que en la reunión que hoy han de celebrar las mayorías, él pronunciará un discurso, en el que se ha de ocupar con preferencia de este intrincado y complejo asunto.

Qué declaraciones hará el jefe de los demócratas?

La fantasía popular encifrada siempre con caballas y deducciones, llega hasta creer en una ruptura con el Vaticano. Pero nosotros que vemos las cosas con más tranquilidad, creemos que el Sr. Canalejas ha de tratar en su discurso á las mayorías de una manera incidental, sin hacer hincapié, ó mejor dicho «sin soltar prendas», prenda que pudiera servir para empeorar la cuestión y llegar á un completo y total entorpecimiento en las negociaciones emprendidas para reforma del Concordato.

Conocemos al Sr. Canalejas, y por eso no podemos dudar un solo momento, de que asunto de tan marcada trascendencia ha de ser tratado con habilidad y tacto.

La sustitución del Sr. Merino creemos que no se llevará á cabo, y decimos esto por que así lo hemos oido decir al jefe del gobierno.

Pero como la salud no se compra, que dice el refrán, y como el Sr. Ministro de la Gobernación se encuentra verdaderamente enfermo, si no se iniciara su mejoría, el Sr. Canalejas se vería obligado á buscar sustituto, y he aquí la preocupación del jefe del gobierno.

Alguien dice que el Sr. Canalejas se encargaría de Gobernación pero esto no puede afirmarse si se tiene en cuenta, que ese departamento requiere gran atención, y el Presidente del Consejo, bastantes ocupaciones tiene para atender una más y de «calibre» que es ésta.

Se buscaría entre los prohombres del partido liberal al que renuiera las condiciones de energía y oratoria.

MENCHETA

Aires de... dentro

El cupón y el trabajo

El empréstito marroquí se ha cubierto 43 veces. Aunque parece paradojico, esta plétora de dinero causa nuestra pobreza. Si no hubiese tanto dinero para empréstitos seríamos más ricos. El origen de todos nuestros males, es la pasión de los españoles por cortar el cupón y no molestarlos con empresas industriales y agrícolas, base de toda riqueza y prosperidad.

En este último empréstito, el importe de lo suscrito asciende á 430 millones y medio de pesetas, cantidad casi ofrecida por casas españolas. De manera que para empréstitos se encuentra mucho más dinero que el que se pide, en tanto que por falta de trabajo emigran por nuestros puertos más de 100.000 braceros todos los años.

Si no hubiese dinero sería disculpable el paupermismo, y no se nos podría echar en cara el que tengamos miles y miles de hectáreas de terreno por cultivar, y el lamentable atraso y penuria de muchas industrias.

Pero sucede que los bancos están llenos de dinero impropositivo, inactivo, esperando préstamos y empréstitos, y solo la falta de ganas de trabajar, de azucar el ingenio, de explotar

Franchise concertado

DIRECTOR
José Sáenz

a quien dirigiré toda la correspondencia.

Redacción y Administración
Collado, 9.
Soria.

NUM. 539

tierras y crear industrias es causa de que la nación perezca de hambre y no consigamos sacarla de nuestra miseria.

Esto es bochornoso. Mirad, echa una ojeada por nuestros campos. A la legua se vé que no conocen el dinero ni el cultivo científico. Se aran muchos como en tiempos de los celibberos.

En las cuatro quintas partes del territorio español, el cultivo es de secano. No se pide dinero para regar estas tierras. De las 29.000.000 de hectáreas de cultivo solo hay un millón en caso de regadio. Allí tiene nuestra miseria.

El terreno cultivado produce una tercera parte de lo que debiera producir. Dedicamos á cereales 14.000.000 de hectáreas, con una producción que puede calcularse en un promedio de 80.000.000 de hectólitros. Francia cultiva 15.000.000 y según datos que tomamos del famoso libro de Matías Picavea, *El Problema Nacional*, cosecha 250.000.000 por término medio.

De estos cereales, el trigo que se cosecha fluctúa, en España, entre 30.000.000 y 40.000.000 de hectólitros por año, y en Francia entre 90 y 120 millones. Así se comprende la riqueza de Francia y la pobreza de España.

En vinos y aceites la producción es mejor; pero no producimos más que mostos y borras. Carecemos de cultura vinícola y de buenas refinadas.

La industria es poca, y en general, primitiva. En artes suntuarias, hemos de empezar aún. Todes esos bibelots, figurillas, objetos de metal, de porcelana y de cristal, que llenan los escaparates de las tiendas de lujo, son de producción extranjera. Los más pequeños inventos, las más pequeñas ingeniosidades de la mecánica y de la industria, nos vienen de fuera. Bastones, sombreros, relojes, vestidos de precio, papelería de lujo, tintas finas, sedas, perfumería delicada, armas y utensilios de caza y mil objetos más, caprichosos, elegantes, exquisitos, no son de producción española.

Excepción hecha de Bilbao con su industria metalúrgica y Barcelona con su fabricación textil, puede decirse que no hay industria en España, pues no puede darse mayor importancia á la primitiva ó escasa de Madrid, Valencia, Málaga, Zaragoza, Valladolid, Santander y otras capitales.

Todo nuestro valor industrial no excede de 6.900.000 de pesetas, representado por 70.000 fábricas, talleres y fabriquillas.

Francia tiene 200.000 fábricas, con 60.000 máquinas de vapor y 80.000 saltos de agua, y su valor es de 20.000.000.000 de francos.

Somos tan ciegos, tan haraganes y tan poco patriotas, que no teniendo industria ni agricultura despoblando España por falta de trabajo dejamos que el dinero se pudra en los bancos y la miseria nos correá los huesos.

Para el empréstito marroquí se ha ofrecido dinero en abundancia, y fuera de los usureros, no hay quien tenga un cuarto para prestarlo al agricultor. Nadie emprende la salvadora empresa de cultivar los yermos de Castilla, Andalucía y Extremadura, y pocos los que crean nuevas e importantes industrias.

Todo el dinero se guarda para la compra de títulos y cortar el cupón, que no da quebraderas de cabeza ni obliga á trabajar.

Pero en tanto en España emigran todos los años cien mil jornaleros...

UGOLINO.

Crónica general

Madrid.—En el Congreso se ultiman los preparativos para la apertura de las Cortes.

Aquellos no quedarán terminados hasta la noche del martes.

Es grandísimo el número de papeletas que se ha solicitado para asistir á la sesión, excediendo en mucho al de asientos.

Se ha dispuesto que sólo se repartan las pre- cias.

No serán admitidas las señoras en el salón.

de sesiones, pues únicamente se les dejará que pasen al salón de conferencias para ver la comitiva.

En el trayecto que seguirá la comitiva para el acto de la apertura formarán 10.000 hombres.

Insistiese en que no acudirá Moret á la sesión de apertura. Esto ha dado lugar á muchos comentarios.

Asegúrase que, en cambio, el ex-jefe del Gobierno en la primera sesión hará una intervención sensacional.

Asegúrase que ha dimitido el cargo el subsecretario de Gobernación señor Fernández Latorre.

Durante todo el día no fué al ministerio.

En los círculos políticos, á pesar de estar poco concurridos, no faltaron comentarios.

Recaían éstos sobre la reunión celebrada ayer por los ministros.

Provincias

COLISION A TIROS

Valencia.—Come estaba anunciado, esta mañana se verificó la manifestación republicana.

Asistieron Comisiones de muchos pueblos de la provincia y el número de concurrentes se calcula en 10.000.

Llevaban los manifestantes 48 banderas.

En un antrido grupo, en el que iban los concejales y diputados republicanos de la provincia se entonaban el Trigalay la Marsellesa.

Al pasar por la calle de la Mar se oyó un «Muera la religión».

Varios católicos contestaron con un «Muera los canallas».

Con este motivo se produjo una colisión, pues los republicanos atacaron á los católicos persiguiéndoles más de 300 y golpeándolos. Terminado el tumulto, los manifestantes siguieron su camino, llegando hasta el Gobierno civil, donde hicieron entrega de sus conclusiones, en las que solicitan la expulsión de las Congregaciones religiosas de España.

El diputado Azzati pronunció un discurso desde el balcón del Gobierno civil.

Disuelta la manifestación, un grupo de manifestantes con una bandera pasó por la calle de Caballeros donde está instalado el Círculo carlista.

Entre los republicanos y los carlistas que estaban en el Círculo hubo insultos, vivas y mueras, á lo que siguió nutrido tiroteo de armas cortas.

Esto originó gran confusión y cierre de puertas.

Intervinieron fuerzas de seguridad y después la guardia civil, que consiguieron hacer cesar el tiroteo.

Los carlistas recogieron en la calle al republicano Francisco Francés que tenía las dos piernas atravesadas por una bala.

Le curaron en el Círculo.

Otro resultó herido de una pedrada en la cabeza.

Ambos lesionados fueron conducidos á la enfermería de la cárcel.

Cuando más encarnizada era la refriega, se vió que cruzaba la calle un soldado del regimiento de Guadalajara, que cayó herido.

Fué conducido al cuartel.

La fachada del Círculo carlista quedó acribillada de balazos.

También dieron muchos proyectiles en los muelles.

Intervino la guardia civil que consiguió restablecer el orden después de grandes esfuerzos.

Reina gran efervescencia entre republicanos y católicos.

Los centros católicos están custodiados por la policía.

El Juzgado practicó diligencias en las primeras horas de la tarde en el Círculo carlista. Tomó declaración á 18 socios, quienes quedaron en libertad.

En el registro practicado en el Círculo no se encontraron armas.

En la escalera, salones y balcones de la sociedad aparecieron muchas cápsulas vacías de pistola mauser.

Los heridos de que se tiene noticia hasta la fecha son, además de Francisco Francés, republicano, un tal Bescós, también republicano lesionado de un palo en la cabeza; Vicente Ruiz, carlista, que sufrió una herida de arma blanca en la mano derecha y un tal Piquer, republicano, herido en un brazo.

El senador católico Cepeda ha dirigido un telegrama á Canalejas protestando del ataque al Círculo carlista.

EL APLECH CARLISTA

Barcelona.—Hoy se verificó el apléch organizado por los carlistas en Montalegre, para visitar el lugar donde fueron fusilados varios carlistas el año 1869.

En el acto reinó tranquilidad.

Los trenes condujeron á Montalegre á más de 2.500 expedicionarios.

La guardia civil rodeaba el lugar en que se verificó el fusilamiento.

Los carlistas oyeron misa en el monasterio, comenzando á continuación el mitin al aire libre.

Los oradores atacaron vivamente al Gobierno, acusándole de estar vendido á los enemigos de la religión.

Después varias comisiones, precedidas de bandas de música, se dirigieron al lugar de la ejecución, donde depositaron coronas en memoria de los carlistas fusilados.

De sesiones, pues únicamente se les dejará que pasen al salón de conferencias para ver la comitiva.

Fueron pronunciados varios discursos alusivos y algunos sacerdotes que iban con los expedicionarios rezaron responsos.

Casi todos los carlistas asistentes iban cubiertos con boinas.

Se calculan en 5.000 el número de los concurrentes.

No ocurrieron incidentes.

Al anochecer regresaron con orden los expedicionarios.

ASAMBLEA DE AGRICULTURA

Alcalá de Henares.—Se ha verificado la anunciada Asamblea de agricultores.

Asistieron el ministro Sr. Calbetón, los directores de Agricultura y Obras públicas, autoridades, Gremios agrícolas de Castilla y otras entidades.

El acto se celebró en el teatro Cervantes.

Se examinaron y discutieron los temas ya anunciamos.

Se acordó dirigir un Mensaje á las Cortes, en súplica de que con destino á los intereses agrícolas de España autorice al Gobierno para emitir un empréstito de 1.500 millones de pesetas por diez años y que se pagará en Deuda interior al 4 por 100.

De esta suma se destinarán:

400 millones para la construcción de pantanos y cañales de riego.

35 millones para desarrollar la riqueza forestal.

300 millones para la construcción de ferrocarriles económicos.

65 millones para carreteras.

340 millones para colonización y repoblación interior y mejora obrera.

100 millones para establecimientos de cajas de ahorros y créditos rurales.

El resto del producto del empréstito será destinado á la formación de catastros parcelarios.

También se solicita:

Que concedan facilidades para la venta de los productos agrícolas.

Que la tributación sea con arreglo á lo que se produce.

Que la Agricultura y la Ganadería tengan representación en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Que se reforme la ley electoral.

Que se permita el libre cultivo del tabaco.

Que el servicio militar dure solamente seis meses para los mozos dedicados á la agricultura y 18 meses para los demás.

Hablaron varios oradores.

Después habló el ministro de Fomento, quien saludó á los asambleístas.

Se ocupó del desarrollo de la política agraria, á la que concedió gran importancia.

Después se reunieron los oradores y autoridades en un banquete que se vió muy animado.

Más tarde Calbetón con algunos labradores visitó la redacción del *Eco Complutense*, donde le saludaron los Comités liberales del distrito.

En la iglesia de Santa María se efectuó después con gran solemnidad la bendición de la bandera de la Cruz Roja local.

HUELGA SOLUCIONADA

Las Palmas.—Ha quedado solucionada por completo la huelga de cargadores de carbón, entrando al trabajo todos los huelguistas.

UN BANQUETE

Cádiz.—Han sido obsequiados con un banquete por sus compañeros de armas los oficiales regresados últimamente de Melilla.

EN FAVOR DEL DESCANSO

Oviedo.—Los dependientes de comercio han celebrado hoy una manifestación en favor del descanso dominical.

Llevaban un estandarte con las inscripciones «Viva el descanso dominical» y «Abajo las excepciones».

LAS OBRAS DEL GRECO

Toledo.—En el Museo del Greco se celebró hoy una reunión para tratar de la organización del centenario de aquel pintor, que se cumple en 1914.

Con tal motivo trátase de organizar una Exposición de arte retrospectivo.

LOS VIAJES DE LERROUX

Sevilla.—Llegó Lerroux con objeto de tomar parte en un mitin de propaganda radical que se efectuará en la Casa del Pueblo.

Visitó el Centro republicano.

Extranjero.

SITUACION CRITICA EN FEZ

Fez.—Todos los soldados que formaban los tabores instruidos por los oficiales extranjeros, van desertando poco á poco.

Del tabor especial de artillería no queda en Fez ni un soldado.

De todas partes dan cuenta de reuniones que celebran jefes de tribus, en las que parece ser se confabulan para organizar un movimiento revolucionario general, para derrocar el trono de Muley Haffid.

LOS RESTOS DEL «PLUVIOSE»

París.—De Calais anuncian que hoy, después de grandes trabajos, se consiguió extraer dos cadáveres más del submarino «Pluviose». Ambos cadáveres estaban descompuestos. Uno de ellos pudo ser identificado.

El estado del «Pluviose», según informes de los técnicos que le han examinado, es como sigue.

Las superestructuras están destruidas en absoluto, las planchas de acero pequeñas del puente están deshechas, los dos periscopios torcidos y las hojas de hierro montadas unas sobre otras. Únicamente el kiosco ha resistido pero quedando en mal estado.

No es cierto como se dijo que los capataces de entrada hayan estado abiertos ni un sólo momento, por lo cual no hay lugar á suponer que los tripulantes intentaran salir del submarino.

De los dos cascos del barco, el interior que es el más delgado, está casi indemne y protegido al submarino.

TERUEL.—En Alcañiz se cotiza el 2,50 pesetas cárbaro.

Mercados de aceites.

ARAGÓN.—En Alcaniz (Teruel) se cotiza el aceite de segunda presión á 14 pesetas.

CASTILLA Y LEÓN.—En Villarcayo se cotiza el precio del aceite es el de 15 pesetas arroba.

En Sotoca (Cuenca) se cotiza el aceite de 14 pesetas la arroba.

En Cogolludo (Guadalajara) el aceite es el 12 pesetas arroba.

EXTREMADURA.—En Herrera del Duero se cotiza el aceite á 12 pesetas arroba.

En Cáceres se cotiza el aceite a 15 pesetas arroba.

VALENCIA Y MURCIA.—En Alcalá de Henares se cotiza el aceite a 15 pesetas arroba.

En Orihuela (Alicante) se cotiza el aceite de 14,50 pesetas la arroba.

En Sierra Engarcerán (Castellón) se cotiza el aceite á 1,55 pesetas arroba.

Mercados de ganados y carne.

BURGOS.—En Villarcayo se cotizan los bueyes de labor á 1.200 reales caballo de 3 años, 1.200; años y añejos, 750; cerdos al destete, 180; de un año, 53 reales arrobas carneros, 90, y corderos, 90.

PALENCIA.—En Alar del Rey se cotizan los corderos á 28 reales uno.

SALAMANCA.—En Alba de Tormes se cotizan los bueyes de labor á 2.400 reales novillos de tres años, 2.000; añejos, 700; vacas corrales, 1.000; cerdos al destete, 60; de seis meses, 125; de un año, 50; y medio, 40; ovejas, 45 id., emparrados carneros, 88; corderos 42.

VALENCIA.—Se cotizan: Bueyes

á 6 3/4 reales carnícera cana; novillos

de 3 años, 7 3/4; terneras, 7 kilo; carnes

700; vacas corrales, 1.000; cerdos al

destete, 60; de seis meses, 125; de un año, 50;

y medio, 40; ovejas, 6 3/4; cerda, ganado extremo

de 54; pequeño, 53; blancos huerta, 51;

carneros, 88; corderos 42.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana miércoles.—San

Modesto, Crescencia, Libia, Leonides, San

abán, Pedro Franciscano y Bernardo

tón.—La Misa y Oficio Divino son

Interesante**Ortopédico herniólogo en Soria**

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Fárrer Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 24 y 25 del actual mes de Junio, de 11 a 1, y de 3 a 6, en la FONDA DEL COMERCIO, Plaza de Lorenzo Aguirre, número 3; para los que padecen de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne número 21, Hotel.

Ayer, el simpático gremio de «cobreiros de la agua», festejaron á su patrón San Antonio con solemne función religiosa y verbena en la plaza de la Constitución.

Entre los sastres y «adjuntos» reinó mucha animación y alegría.

Que celebren su fiesta muchos años.

Aviso importante

El conocido soriano D. Manuel Alvaréz de Otin, viajante de la muy importante y acreditada Sastrería

Non-Plus-Ultra,

de Zaragoza, Valencia y Barcelona, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela, el elegante variado y surtido muestrario de la presente y venidera temporada, y á la vez la verdadera economía en sus precios. Del buen corte y esmerada confección ya hay pruebas evidentes dentro de nuestros paisanos.

Ofrece su domicilio provisional calle Claustilla, 11, principal, donde pueden pasar orden los amigos, y al primer aviso pasará con el muestrario al domicilio que le indiquen.

La salud pública en Soria. — Nuestro colega Ideal Numantino dice en su número de ayer que han transcurrido diecisésis días sin haberse registrado ninguna defunción en nuestra ciudad.

Desde luego los elementos naturales y alimenticios (ya hemos quedado todos conformes en que estos son caros) resultan de primera para la salud pública. Ese detalle es bastante elocuente.

Hay que consignarlo con orgullo para probar que nuestro pueblo goza de una fama injusta que es preciso desvirtuar.

Porque ahora nos podemos reir de los que se asfixian de calor.

Y en cuanto al fresco actual á más de agrable por lo que tenga de extraordinario, no es único, ó mienten los termómetros de otras localidades.

Para el domingo próximo, 19 del corriente, ha sido organizada una novillada con ganado de «Valonsaderos» á beneficio de los soldados repatriados de Melilla.

Será espada Antonio Carrillo (Carrillito) y dado el fin que con esa fiesta se persigue seguramente ha de estar muy concurrida.

En posesión el ministro de todas las contestaciones á sus veinticuatro preguntas para ilustrar la cuestión del crédito agrícola y poder darse derecho á la realización del problema de facilitar dinero barato y á largos plazos á los labradores por la base del crédito personal, contando para ello con el caudal de los Pósitos; ordenados ya todos los elementos de juicio, entre los cuales sobresale un informe del arzobispo de Zaragoza, la reforma se llevará á las Cortes en los primeros momentos, y á juzgar por los materiales preparados y los medios pecuniarios y el crédito que el ministro aportará á este gran problema, es de esperar que la reforma no sufra la suerte que otros nobles impulsos anteriores sufrieron en este sentido, lo cual no os de temor, porque la experiencia ha enseñado muchas cosas para hacer visible el propósito, además de que hoy se cuenta con elementos y medios económicos que ayer no se tenían para realizarlo.

La señora doña Isidora Marín, esposa del comerciante de esta plaza D. Evaristo Redondo, ha dado á luz felizmente un niño. Euforiano.

El sábado último salió para Madrid el señor abad de la Colegiata, director de nuestro colegio «Ideal Numantino» D. Santiago Gómez Santacruz.

La vista del recurso de alzada por la sentencia dictada contra el Sr. Santacruz por la Audiencia provincial se celebrará el día 18 del actual en el Tribunal Supremo.

Vivamente deseamos para el Sr. Santacruz un fallo justo, que sea el final de las molestias y contratiempos sufridos.

El vecino de Judes, Esteban Hoz, hirió gravemente en uno de los últimos días por disparo de arma de fuego a José Martínez, de la misma localidad.

El origen de la agresión fué el intentar impedir Martínez que Esteban sacara leña de un monte encomendado, a su custodia y como el último, le insultó y amenazó, según declaración del primero, este se vio obligado a hacer uso del arma.

El juzgado intruye diligencias.

La Junta municipal de asociados en sesión del viernes, aprobó el crédito extraordinario proyectado por la Corporación municipal para reformas en los locales propiedad de la misma, sitos en la plaza de Teatinos, que habrán de ser utilizados para escuelas.

¡Pero tiene también inconvenientes especiales de orden político el Sr. Burell para conceder la «asendereada» subvención, cuya historia va siendo ya demasiado prolongada?

Se encuentra algo mejor de su enfermedad la señora doña Eusebia Domínguez. Nos alegramos.

Nuestro querido amigo D. Pedro Andújar, sargento que fué en la Zona de Recubrimiento de esta provincia ha sido ascendido a oficial de Infantería en virtud de exámenes celebrados recientemente en Zaragoza.

Reciba nuestra cariñosa enhorabuena.

Han llegado:

De Madrid D. Sacerdote Rodríguez, con objeto de tomar posesión del cargo de oficial de la Secretaría de la Junta de instrucción pública, para el que ha sido nombrado por méritos de oposición; de Gomara el médico titular de aquella villa D. Jacinto Miguel de Zaragoza, el activo representante de la papelera «Aurora» D. Faustino Pinilla, querido amigo nuestro que hace bastantes días se encuentra en Soria por atenciónes del negocio.

Este tarde son esperados el Ingeniero Jefe del Distrito forestal de la provincia D. Antonio Jiménez Rico, D. Eusebio y D. Hermenegildo García. D. Antonio Carrillo de Albornoz, y señora. Bien venidos.

Han salido:

Para Valencia, el Secretario de la Diputación D. Mariano Granados.

Feliz viaje.

Parece que hay buenas impresiones respecto á la enfermedad de uno de los niños de nuestro querido amigo D. Eduardo Peña, que fué para consulta médica a Madrid. Deseamos que esas impresiones tengan confirmación.

Los industriales panaderos han acordado bajar dos céntimos por kilogramo de pan. Algo es algo y menos es nada. Ellos dicen que han adquirido la harina cara. Siempre hay un inconveniente, en cambio hay localidades en la provincia, donde el pan va á 30 céntimos kg. Y eso que llevan la harina desde Burgo de Osma.

¿En qué consisten estas anomalías?

Ama de cria casada, 24 años, con leche fresca deseada para criar en su casa ó fuera. Para más detalles dirigirse á Marcos Ortega en Matute de la Sierra.

486 LA CARIDAD CRISTIANA

cho sacando un cuaderno bastante abultado, volvió á sentarse después de entregárselo á Ezequiel.

El poeta leyó en voz alta la primera página del cuaderno.

Dicía así:

«APUNTES PARA UN LIBRO

ADVERTENCIA. — Los nombres de los personajes que figuran en estas Memorias son históricos; aunque la mayor parte han muerto, convendrá desfigurarlos, para evitar importunas reclamaciones.»

Ezequiel volvió la primera hoja, y dije, dirigiéndose á don Luis.

— Si usted me concede su permiso, continuaré examinando este cuaderno.

Don Luis hizo una ligera inclinación de cabeza en señal de asentimiento.

Sorbióse el resto del ron que quedaba en su copa, encendió un cigarro, y acomodándose le mejor que pudo en la butaca, fijó su penetrante mirada en el semblante del poeta, como si pretendiera sorprender el efecto que la lectura de aquel cuaderno producía en el ánimo de Ezequiel.

Este, por su parte, leyó algunas páginas con indiferencia.

un cáliz y otros numerosos objetos sagrados, todos de plata. Ignórase quiénes sean los autores del robo.

Militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica relación de varios desfiles en Administración militar; el decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al coronel de Infantería de Marina D. Pedro Caravaca.

Otro de excedencia al Sr. Suárez Inclán, diputado; varias recompensas á clases de individuos de tropa que se distinguieron en el reconocimiento de 17 de Octubre en Atlaten y Nador, retiros á Jefes de carabineros y otras disposiciones de menor interés.

Mencheta

Rayos X.-Electroterapia.-Inhalaciones de ozono, conforme á los últimos adelantos científicos

ANDRÉS RUIZ GARCÍA**ALMAZAN**

Gran premio de S. M. la Reina Regente Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz operaciones de Cirugía general.

Ama de cría, soltera, de 23 años, desea criar en casa de particular. Para informes, diríjanse al correspondiente de este periódico, en Morón de Almazán, Julián Valbuena.

gran rebaja de precios

en medias y calcetines confeccionados á máquina, con algodones superiores, diferentes colores.

Se admiten encargos, con y sin algodones á precios nunca vistos. También en las composituras hay gran rebaja.

Calcetines: los de 85 y 70 céntimos.

Medias: las de 1 peseta á 90 céntimos.

FLORENCIA REGLERO, Fuente, 3 (butelería)

SORIA

Se vende una perra para ganado lanar, en buenas condiciones. Para informes, dirigirse al correspondiente de este periódico, en Morón.

En casa de D. Esteban Zamora, vecino de Valdelagua, y á disposición del que acredite ser su dueño, se hallan dos corderos merinos encontrados en el término de dicho pueblo.

Juan G. y García

Tratante en ganados de cerda

Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, a precios económicos al contado y fiado.

Numancia, 35, Soria.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Saénz.

LA CARIDAD CRISTIANA 483

Don Luis se quedó pensativo.

— Comprende esa duda — volvió á decir Ezequiel, después de un momento, viendo que su compañero no contestaba. — Usted cree que yo he de hacer público luego, si la obra tiene éxito, que soy el que la ha escrito. Error grave! Véy á confesar á usted un defecto que me domina, para tranquilizarle. Tengo un excesivo amor propio en todo lo que concierne á la literatura; y la idea de que algún envidioso pudiera decir mañana que yo vendía mi pluma por un puñado de oro, me haría enmudecer. Además, me precio de honrado, y cumple siempre la palabra que empeño.

— No, Ezequiel — repuso don Luis; — yo no firmo lo que no escribo. Si el libro se hace, su nombre de usted irá impreso en la primera página. Creo firmemente que usted guardaría un riguroso silencio, y que su pluma, revistiéndose de elegantes formas mis apuntes, haría todos los esfuerzos imaginables para que el libro fuera una obra maestra; pero detrás de esa farsa quedaba nuestra conciencia. Yo no puedo admitir.

El poeta sonrió maliciosamente y respondió con acento persuasivo:

— La conciencia, mi querido don Luis, según ha dicho Schiller, es un cinturón que se aprieta ó se ensancha á gusto del consumidor.

— El poeta alemán ha dicho una frase pomposa. La forma ha matado el pensamiento; porque eso no lo puede creer aunque lo haya escrito.

— Le vedo á usted en el camino de la moralidad y Dios me libra de hacerle la contraria.

AVISO IMPORTANTE**TIERRA SORIANA**

Periódico independiente. — Se publica martes, jueves y sábados.

Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando á TIERRA SORIANA, hemos celebrado un contrato con el importante diario *El Mundo*, uno de los mejores periódicos que se publican en Madrid, mediante el cual cedemos á cuantos deseen suscribirse, por la cantidad de 16,50 pesetas al año, pagando por adelantado, ambas publicaciones.

Es decir que, por 16,50 pesetas al año, serviremos el importante diario madrileño *El Mundo* y

TIERRA SORIANA que se publica los martes, jueves y sábados. Como quiera que la publicación de *El Mundo*, vale 20 pesetas al año, aprovechando la combinación que ofrecemos al público, les resultará gratis TIERRA SORIANA, y aun obtiene la economía de una peseta.

Rogamos á todos nuestros lectores propaguen entre el público las condiciones que ofrece-

mos y lean el «Aviso importan-

te» de 4.^a plana.

¡Alerta todo el mundo!!**POLVO REGENERADOR**

para hacer poner á las aves (gallinas,

patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios.

Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España), DONATO ARAUJO

Droguería General, Estación, II.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije se conoceá que el producto deja mucho que desechar, siendo el que presenta completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pidase prospecto y se remitirá gratis.

Representante para la provincia de Soria: José Sáenz-Moneo, TIERRA SORIANA.—De venta Farmacia de D. José Morales Orantes.

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, islas Baleares, Canarias y costa de África y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre-monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre-monedero se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorios, etc. etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del SOBRE MONEDERO. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19. MADRID.



MARCA DE FÁBRICA
REGISTRADA

**OSRAM**

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas su similares es por

1.^a La economía en el consumo (1 vatios por bujía, garantizado).

2.^a La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.

3.^a La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.

4.^a La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM intensiva, de 1000 bujías, sustituye con mucha ventaja los arcos volátiles

CONCESSIONARIO CON DEPÓSITO PARA TODA ESPAÑA

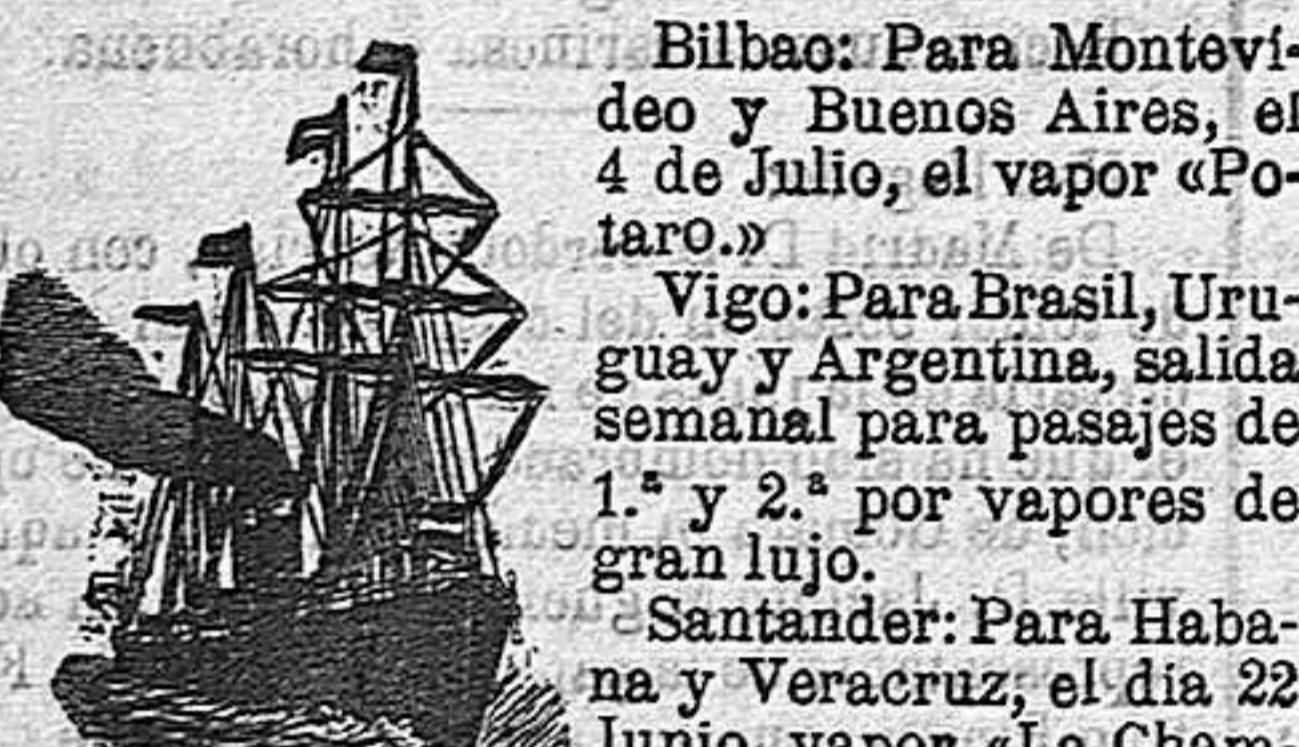
León Ornstein.-Madrid MARIANA PINEDA, número 5.

MAQUINARIA Y MATERIALES PARA INSTALACIONES

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

Mala Real Inglesa

Compañía General Trasatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 4 de Julio, el vapor «Portaro.»

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.^a y 2.^a por vapores de gran lujo.

Santander: Para Habana y Veracruz, el dia 22 Junio, vapor «La Cham-pagne.»

Bilbao: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Junio, vapor «Perom.»

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse á su consignario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.

EL SALAMANQUINO
Santiago Gutiérrez,

Constructor y montador de molinos,
Calle Real, núm. 14. SORIA

Ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, llaves belgas, rodeños, saetines, malacates, etc. Se funde el bronce; se tornan árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua. piedras francesas de la Ferté y Dordona.

Las obras se hacen á precios convencionales y á giornales, éstos á seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisones, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepes, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso óticas, sobre cristal, marfil e nácar, todo en caballo, á precios sumamente económicos.

También se siguen pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces.

Compra y venta de estofado.

Marques del Andaril, 2. Soria

PHLUQUERIA ARTISTICA D'IGLENCIA

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1900.

Pesetas.

GARANIAS Capital social: Suscripto..... 5.000.000 Desembolsados..... 1.250.000

Inversiones y fondos disponibles..... 3.372.556'88

Reservas..... 2.116.098'48

Siniestros satisfechos..... 12.186.858'34

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla Cataluna, 15 y Cortes, 6^a

Comisión principal de la provincia, Plaza de Aciencia, 16.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

Bolsillos de señora

se han recibido en la librería de TIERRA SORIANA. Precios barátimísimos como todo lo que se vende en esta casa.

Hernias

Tratamiento privilegiado. Retención y curación de las hernias

quebraduras), desencodos, dislocaciones, riñón flotante, dolores

lumbro-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la inter-

venção quirúrgica que las maravillas del Géntrico, Clínicor, Placa-

sin jamás nuevos gases. Pídase gráfico notabilísimo y humano

tratamiento. CARMEN, núm. 38, Barcelona.

Nota.—Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al pre-

sentarsele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo a

los clientes que á este despacho dirijan.

biera ocurrido utilizar los apuntes del viejo caprichoso, en nada habría reparado; pero entonces sucedía precisamente al revés: el viejo imponía esa condición, y el asunto variaba de aspecto.

A pesar de que su talento no era vulgar y de que se preciaba de escritor repentista, no halló frase tan pronto como hubiera querido para deshacer las sólidas razones de don Luis.

Ezequiel podía tomar un camino para salir de aquella situación: pedir prestada al americano la cantidad que iba á buscar; pero era arto ergüellesco para humillarse ante aquel hombre, á quien odiaba desde el fondo de su corazón, sin poder explicarse el motivo.

No encuentro palabras que oponer á las razones de usted—dijo por fin el poeta después de una pausa bastante embarazosa;—pero se me ocurre ahora una pregunta aclaratoria.

—La escucha con impaciencia—respondió el viejo, mirando fijamente á Ezequiel.

—El tipo principal de mi novela es una mujer; por nada de este mundo, y usted me conoce violentaría el plan de mi obra. ¿Tiene usted inconveniente en que antes de empeñar mi palabra, examine los apuntes que me ofrece?

Don Luis se levantó diciendo:

—Absolutamente ninguno. ¿Quiere usted satisfacer ahora su curiosidad?

—Sí; me urge mucho.

—Bien.

Don Luis abrió el cajón de su mesa de despacho.